

Los miserables, el Sunca y la ruta del dinero

escribe
Daniel Manduré

Injustificable
proceder ilegítimo
Marcelo Gioscia

CFK: El día que la justicia
le ganó al poder
Ricardo Acosta

El narcotráfico
y las víctimas territoriales
Zósimo Nogueira

En perspectiva:
Don Pepe les gana
Eduardo Irigoyen García

Los debates olvidados:

los colorados y el dilema de coaligarse

En setiembre de 1958, hace 67 años, el Partido Colorado pasaba por un tiempo de cambios. Las diferencias en su interna eran notorias, como las de ahora. El dilema, porque de algún modo hay que distinguir texto de contexto, revelaba la enemistad entre algunos de sus dirigentes, y una absoluta carencia de diálogo para encarar la reconstrucción partidaria.

La realidad es que los colorados en 1958 por la decisión ciudadana, igual que ahora, dejaron sus lugares en el gobierno hasta quedar relegados al rol de oposición. Aún bajo la influencia del pacto Blanco/ Ruralista, no se avizoraban

Nacional. El mismo obtuvo 6 bancas en el Consejo Nacional de Gobierno; las otras 3 fueron para el Partido Colorado.

A nivel de la prensa, el diario ACCIÓN, bajo el título «Unidad Partidaria - Acuerdos Nacionales - Acuerdos Departamentales», en setiembre de 1958, decía: «... En estos momentos preelectorales, muchos batllistas de la campaña vienen realizando conversaciones para hacer posible la unidad colorada y batllista, lo que entendemos conveniente y necesario; pero no se puede hablar de unidad local si no se puntualiza, también, su concordancia con la unidad nacional, porque el todo representa una unidad indestructible.»

Podría extrapolarse esta frase y hoy aplicaría a rajatabla.

Siguiendo con su crónica decía ACCIÓN: «No es posible que la inmensa fuerza

del batllismo, que somos nosotros, nos estemos moviendo para hacer soluciones electorales departamentales, dejando libertad a los sectores para que en lo nacional no luchen por esta misma unidad, ya sea para el Consejo Nacional o para el Senado, a donde debemos llevar una gran representación que asegure que el Senado no seguirá siendo un dique de contención para las iniciativas que el país está reclamando. Aplaudimos la unidad colorada que se viene haciendo desde los departamentos, pero siempre que ella lleve, también,

la exigencia de la misma unidad en lo nacional, porque si no, sería mirar con distinto criterio el problema local y el problema general, cosa que es difícil de explicar y comprender.»

Las lecciones aprendidas son parte de la experiencia, como así también lo son la debida reflexión de que entendemos por nuevos tiempos, aunque sobre la base de problemas viejos, nunca resueltos por no haber sido abordados desde la inevitable óptica de la autocrítica.

Mientras no miremos hacia nuestro interior, y la historia no sea tenida en cuenta como lo que debe ser, como un instrumento para el futuro, el resultado de las cosas no variará como objetivo prioritario que permita reconstruir nuestra matriz histórica.



César GARCÍA ACOSTA
 Editor de **OPINAR**
 Técnico en Comunicación Social

tiempos mejores, y todo se encaminaba hacia la conformación de una especie de coalición que, sin priorizar un programa de gobierno previamente acordado, ubicaban al país en un esquema bipolar tanto electoral como ideológico.

Fue así que de acuerdo con la Constitución se eligieron los miembros del Consejo Nacional de Gobierno con un ejecutivo colegiado de 9 integrantes. Después de 9 décadas de gobiernos colorados, tuvo lugar un histórico triunfo del Partido

contenidos

Redactor Responsable
 TCS César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de
 Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
 cesargarciacosta@gmail.com

2 Los debates olvidados: los colorados y el dilema de coaligarse. César García Acosta **3** Los miserables, el Sunca y la ruta del dinero. Daniel Mandurá **4** Injustificable proceder ilegítimo Marcelo Gioscia **4** CFK: El día que la justicia le ganó al poder. Ricardo Acosta **5** La agenda posible, el valor de las formas. Andrea Maddalena **6** Hans de Wit y la internacionalización universitaria. David Auris Villegas **6** Artigas, los abuelos y la patria que todavía nos llama. Pablo Caffarelli **7** Don Pepe les gana. Eduardo Irigoyen García **8** Ramdín; un «moderado», afín a China. Lorenzo Aguirre **9** Sentencia de Cristina Kirchner: es una advertencia regional. Guzmán A. Ifrán **9** Tres meses de gobierno. Gabriel Gurméndez **10** Robert Francis Prevost León XIV: ¿un nuevo rumbo o continuidad para la Iglesia Católica? Lorenzo Aguirre **11** El narcotráfico y las víctimas territoriales. Zósimo Nogueira **12** Gentileza criolla. Chicolaraya **12** Democracia y DDHH. Jorge Nelson Chagas





Daniel MANDURÉ
Convencional del PC.
Fue Edil por Montevideo

Los miserables, el Sunca y la ruta del dinero

Robarle el techo al que de verdad lo necesita. Trabajadores estafando trabajadores, proletarios contra proletarios, pobres contra pobres. La miseria humana en su máxima expresión. Aquel discurso de la lucha de clases que algunos pregonaban parece haber quedado por el camino. La lucha contra la burguesía es cosa del pasado. El discurso de sacarle a los ricos para darle a los pobres parece ser anticuado y ha dejado paso a la nueva táctica: sacarle a los pobres para alimentar el bolsillo de algunos estafadores. Aquello de oligarquía o pueblo dejó su lugar a pueblo contra pueblo.

Ese es el crudo y muy triste resumen que se nos ocurre realizar de la desgraciada estafa que aconteció en el fondo social de viviendas del SUNCA. Un desvío de dineros que supera el millón de dólares. Dineros que debían destinarse exclusivamente a préstamos para reparar, construir o comprar viviendas de las familias trabajadoras de la construcción, con aportes de los propios trabajadores y de los empresarios.



La miseria humana parece no tener límites, se inventaban destinatarios, con motivos tan dolorosos como falsos, se adjudicaba préstamos aduciendo viviendas incendiadas, personas con un cáncer terminal o

con la necesidad de trasplantes de órganos.

Por supuesto que sin ninguna documentación que acredite dichas situaciones. Más de 40 «partidas especiales» constatadas iban dirigidas a usuarios inexistentes.

Una verdadera organización de delincuentes.

Hasta el momento hay tres condenados de una lista de más de una decena de involucrados que también van a caer. Estafa, apropiación indebida, asociación para delinquir y asistencia al lavado fueron los delitos encontrados. Unos transferían, otros recibían el dinero, otros lo derivaban, otros lo miraban pasar y algunos parecían callar, de acuerdo a lo declarado por varios de los involucrados. Lo que también varios de ellos afirmaron que parte de ese dinero tenía como destinatario final «el financiamiento de la estructura sindical del SUNCA y de las campañas del Partido Comunista»

Es casi seguro que si una funcionaria ejerciendo una suplencia no hubiese detectado la gruesa irregularidad hoy todo seguía igual.

El fiscal de la causa resalta que varias decenas de personas citan en forma unívoca que el destino del dinero era siempre el mismo. Algunos de ellos nombraron al senador Óscar Andrade y al diputado Daniel Diverio, como formando parte de la trama.

Por supuesto que todo habrá que probarlo, pero lo importante es continuar hasta las últimas consecuencias, intentando seguir la ruta de ese dinero.

Es hoy, más que nunca que se hacen necesarias leyes que garanticen la transparencia en el manejo de los fondos de las organizaciones sindicales. No como forma de coartar libertades o con carácter intervencionista que es lo que a algunos les conviene decir sino como mensajes claros al afiliado y al ciudadano en general de cristalinidad y de garantías.

Cada vez que sale una nueva encuesta de opinión pública sobre el grado de confianza y credibilidad de las organizaciones sociales, la actividad sindical se encuentra en los últimos lugares. Estos acontecimientos demuestran una vez más de la importancia de tomar medidas en ese sentido, publicando informes financieros periódicos y con auditorías externas anuales y no realizarlas únicamente obligados por las circunstancias.

Esto seguramente no termina acá, hay que seguir la ruta de ese dinero, devolvérselos a sus verdaderos destinatarios, los trabajadores.

Esto recién empieza.



Marcelo GIOSCIA CIVITATE
Abogado. Periodista



Injustificable Proceder ilegítimo

Finalmente, luego de una investigación más que prolongada, el ex Senador de la República, Charles Carrera ha sido formalizado; comenzará entonces el proceso penal legalmente previsto. Ha sido imputado por Fiscalía, por entender que no sólo incurrió en «abuso de funciones», sino también en otros delitos, que ameritan el correspondiente reproche penal por su directa participación en los hechos investigados. El imputado sigue insistiendo, en que es «víctima» de un «enchastre político» que busca perjudicarlo, a él y a su partido.



En ningún momento ha reconocido el perjuicio económico que ha causado su ilegítimo proceder al erario público. Desconozco si en algún momento se le haya iniciado una acción de reparación por ese daño, como lo establece el artículo 25 de la Constitución Nacional. En ningún momento ha mostrado siquiera su voluntad de resarcir ese daño –independiente de su responsabilidad penal- con su propio peculio...daño que asciende a más de 300.000 dólares y del que poco se habla. Insiste en que su conducta y sus

órdenes, lo fueron por «razones humanitarias», como si esta excusa resultara procedente para justificarlo. De los hechos que han tomado estado público, se desprende que no sólo abusó de sus funciones en los hechos vinculados a este asunto, sino que ha quedado al descubierto la total impunidad con la que procedía desde la encumbrada posición que detentaba en tiempos del Ministro Bonomi. Dispuso de los recursos del Estado –siempre escasos- sin mérito legal alguno para ello, cuando dada su jerarquía y su formación profesional universitaria, estaba más que informado de las normas que debían seguirse al actuar. Conocía perfectamente que su proceder debía ser reglado, esto es, ajustado a la norma jurídica. Sin embargo, las ignoró flagrantemente. Sus decisiones no estuvieron basadas en el interés público, sino en intereses espurios. Aunque no quiera admitirlo, buscó un beneficio propio o para su fuerza política, en todo caso alejado de la legalidad. Legalidad que debía ser el primero en cumplir y hacer cumplir, desde la función pública que detentaba. Tendrá en este proceso penal –que finalmente se inicia- que responder por los delitos de fraude, falsificación ideológica y uso indebido de información privilegiada, además del de abuso de funciones. Se deberá actuar con el máximo rigor que las normas legales establezcan, dentro de un proceso que garantice sus derechos, pero en el que habrá de fallarse finalmente con especial severidad, atento a la gravedad de los hechos en los que intervino, el daño causado, así como la jerarquía institucional que detentaba al momento de incurrir en los mismos. Todo ello, para fortalecer la institucionalidad de nuestra República, la que se ha visto afectada por el proceder del imputado y sin perjuicio de la reparación patrimonial que tendrá que asumir con su propio peculio, de acuerdo a derecho.

Ricardo ACOSTA CALVO
Periodista



El día que la justicia le ganó al poder

Por primera vez, una expresidenta argentina es condenada por corrupción. Pero esto es más que una sentencia: es el derrumbe de un mito, la caída de una red de impunidad, y la victoria de millones que dejaron de creer en la verdad.



Desde Uruguay, lo que pasó esta semana en Argentina se siente como una bocanada de aire fresco en medio de un continente que hace tiempo dejó de creer en la justicia. Cristina Fernández de Kirchner fue condenada a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Y esta vez, no hay apelaciones posibles. El fallo es firme. Definitivo. Histórico.

Es difícil dimensionar la magnitud de lo que ocurrió. Por años, Cristina fue intocable. Una figura política casi mitológica. Admirada por algunos, temida por otros. Blindada por un relato construido con maestría: el de la abanderada de los humildes, la perseguida por el poder económico, la mujer fuerte que enfrentaba a los medios, a la derecha, al FMI, a todos. Pero detrás de ese relato, lo que había era otra cosa. Había un sistema. Un método. Una maquinaria de corrupción aceitada desde las entrañas mismas del Estado.

Durante más de una década, mientras millones de argentinos veían cómo sus salarios se licuaban, cómo sus hijos se iban del país, cómo la pobreza se instalaba en los barrios y la inflación los ahogaba, un grupo reducido construía su fortuna personal usando la obra pública como excusa. No fue un descuido. Fue un plan. Empresas amigas que ganaban licitaciones a dedo. Obras cobradas y nunca terminadas. Rutas fantasmas. Estancias compradas. Hoteles, autos de lujo, bóvedas. Una red de desvíos, lavado y blindaje político. Un entramado de impunidad construido desde arriba hacia abajo, con nombres, firmas y documentos.

Esa maquinaria fue liderada por Cristina Fernández. No es una opinión. Es una condena judicial. Con pruebas. Con montos millonarios. Con contratos, peritajes, declaraciones y vínculos directos. No hay margen para el discurso. No hay espacio para la victimización. Ya no se puede hablar de persecución política, porque la única perseguida fue la verdad.

Lo más impresionante no es solo lo que se robaron, sino el tiempo que duró esa impunidad. Durante años se negaron los hechos, se descalificó a los fiscales, se tildó de enemigos a los jueces, se tejieron historias para tapar una sola realidad: se robaron la Argentina. La convirtieron en un negocio personal, en un instrumento de acumulación de poder, en una fábrica de pobreza ajena y riqueza propia.

Y cuando muchos ya pensaban que la justicia no iba a llegar, llegó. Cuando millones de argentinos habían perdido toda fe en las instituciones, este fallo devolvió algo que parecía perdido: la certeza de que el poder no siempre gana. Que el robar no puede ser eterno. Que algún día, por más que duela, las máscaras se caen.

Cristina Fernández no es la única responsable, pero es la cara visible de un modelo de poder que se creyó intocable. Su condena no borra el daño hecho, ni devuelve el dinero robado, pero deja un mensaje imborrable: la impunidad no es para siempre. Y aunque se haya demorado demasiado, la verdad, cuando llega, sigue siendo poderosa.

Desde este lado del río, no hay que mirar lo que pasa en Argentina con distancia. Hay que mirarlo con atención. Porque cuando la justicia actúa sin dejarse presionar, cuando se le pone límite al abuso del poder, cuando se condena lo que durante años se protegió desde la política, algo cambia. Se recupera la fe. Se eleva la vara. Se empieza a escribir una historia diferente.

Cristina, que construyó su mito desde la idea de ser eterna, termina ahora con el peso de una condena que quedará en la historia como un símbolo: el día en que la justicia, al fin, le ganó al poder.



Andrea MADDALENA
Ingeniera. Especialista en Género,
Cambio Climático y Desastres

La agenda posible, el valor de las formas

A pocos meses del comienzo, de un nuevo gobierno en Uruguay, se percibe por parte de la ciudadanía, agendas imprevistas, otras improvisadas, las promovidas en campaña electoral, las inevitables y en definitiva la agenda posible. Destacaron temas, vinculados al Instituto Nacional de Colonización (INC), a la Biblioteca Nacional, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (CJPPU), a la representación diplomática del país en destinos diversos y en los próximos días será, el presupuesto nacional.

La compra de la Estancia María Dolores por parte del INC disparó un debate que no se trató solamente de un aspecto económico sino de legalidad, oportunidad y conveniencia. Se puede interpretar que el espíritu de gran parte de la oposición no fue atacar a la institución en cuestión ni a sus fines; los pedidos de informes a nivel parlamentario persiguieron motivos vinculados a la transparencia, la equidad y la legalidad en la compra de tierras para familias colonas en el corazón de la cuenca lechera, con recursos del Estado.

Es imprescindible, además de priorizar los aspectos formales, visualizar la oportunidad de incorporar al debate la variable agua. Forma parte de las realidades sustantivas que hacen a la vida cotidiana de la familia rural, determinante para su arraigo y para su trabajo en procesos productivos vinculados a la tierra. Transitada una emergencia agropecuaria por déficit hídrico, la más importante en la historia agropecuaria del país, quienes trabajan de manera directa en la producción agroalimentaria, siguen sin poder regularizar por razones de costos, la existencia de pozos semi-surgentes y obviamente presentan enormes dificultades para acceder a la realización de nuevos.

El acceso al agua por parte de la familia rural, en particular la agricultura familiar, hoy es una limitante que debería estar en la agenda y en la implementación de las políticas públicas descentralizadas, en particular las agropecuarias. La intensidad con que se reclamaron renuncias a cargos políticos debería mantenerse para reclamar recursos económicos y financieros y aportar alternativas para que la familia colona en particular y la rural en general puedan acceder a fuentes de agua como insumo para la producción y la vida en el medio rural.

En tanto el cierre temporal de la Biblioteca Nacional, los argumentos esgrimidos por su actual directora generan preocupación, reflexión e incertidumbre. La oportunidad de sensibilizar a la ciudadanía, sobre la caótica situación de la emblemática institución no fueron, al parecer, oportunas ni en tiempo ni en las formas. Todo proyecto superador y posible, requiere de la participación de los diversos ámbitos de la sociedad; en este caso, hay sectores que están directamente afectados y deberían formar parte de las soluciones. Ese proceso desde lo simbólico resulta alentador; desde lo sustantivo, es una oportunidad de agenda y de fortalecimiento de la calidad democrática indispensable para los desafíos que la actual globalización con la herramienta de la digitalización como ejemplo, nos impone y nos obliga.

El debate parlamentario sobre el salvataje de la CJPPU forma parte de la agenda inevitable, donde el Poder Ejecutivo juega un rol fundamental y no tiene margen para improvisar. La tentación irresistible de transferirse responsabilidades entre el Directorio de la Caja, los beneficiarios de esta, el Estado y los gobiernos de turno, también forma parte de las formas y del sentido de la oportunidad que define el problema en la agenda nacional. Parte importante de la sociedad está conformada por profesionales universitarios, que representan diversas realidades, y por ende, diversas soluciones a su presente laboral y futuro retiro jubilatorio. Sin entrar en el análisis del proyecto de ley que hoy se encuentra en el Senado de la República, el tema disparó valoraciones de todo tipo, quizás las más ruidosas tiene que ver con los prejuicios que sectores de la sociedad tienen para con los profesionales universitarios de todo el país, incluyendo a actores políticos, referentes partidarios, sindicales y de la sociedad civil organizada.

Hay un relato instalado en el imaginario colectivo, que dista mucho de «mi hijo el Doctor» como resultado de una clase social privilegiada y que expresa un desconocimiento extremo del esfuerzo, sacrificio y convicción que hacen quienes estudian una carrera terciaria, en particular de carácter pública, en este tiempo

del país. Quizás, hay una mirada predominantemente citadina, que diluye y desmerece el valor que tiene, en términos absolutos, que jóvenes del «interior» tengan la oportunidad de acceder a la Universidad de la República, aún centralizada en Montevideo. Quizás también sea oportuno dimensionar como los profesionales universitarios aportan al fortalecimiento de la matriz social con sus conocimientos, con compromiso social, con vocación de servicio, con el valor del trabajo y con devolución intelectual a la comunidad como insumo y



parte del acuerdo del contrato social que garantiza equidad, igualdad de oportunidades y derechos. Deben formar parte, sin dudas, del diálogo social que se promueva.

Por último, las designaciones para las representaciones diplomáticas en el exterior de nuestro país provocan, en la agenda del gobierno y los partidos políticos, silencios aturdidores y voces que cuestionaron formas y contenidos. Para integrantes del gobierno, legisladores/as oficialistas y militantes, las candidaturas de Ache y Argimón, en particular, generan desconcierto y muchas preguntas. Para las orgánicas partidarias de los partidos de la oposición también. El valor de las formas parece resultar más significativo que las propuestas en sí mismas; el sentido de la oportunidad para hacerlas también y la legitimación de la agenda posible en términos administrativos en tanto la política exterior y la Cancillería uruguaya, también.

Y cuando se hace referencia a las formas, es relevante el análisis de las críticas por parte de algunos actores políticos; se puede inferir que no son meras críticas a compañeras de Partido basadas en la descalificación sino, descripciones propias, proyectadas, incontentadas y que poco le aportan al debate, a la agenda y a la jerarquización de la política. A buen entendedor, pocas palabras. Y no es por un tema de género, es por un tema de cargos.

Es posible que el tema diplomático, no haya cuajado en la población porque no forma parte de sus problemas cotidianos; seguramente el tratamiento parlamentario de un nuevo presupuesto nacional genere más interés y expectativas en la sociedad; los recursos son finitos y necesitamos que se distribuyan de manera equitativa y con profunda sensibilidad y justicia social. Mientras tanto, hay alcaldes denunciados por explotación sexual y personas que viven en la indigencia, en situación de calle, con extrema desprotección y riesgo de vida. La oportunidad de una agenda consensuada, que promueva y reivindique el valor de las mejores formas, en particular en el debate político y en el intercambio de ideas, es necesaria. Al mismo tiempo, resulta impostergable conectar, con la sociedad, en cuanto a sus demandas cotidianas, reales y colectivas, mediante una agenda posible que represente los valores republicanos que identifican al Uruguay y nos dignifican a todos/as.



David Auris VillegasEscritor peruano, columnista pedagógico, profesor universitario. Creador del ABDIVCPCE. davidauris@gmail.com
<http://orcid.org/0000-0002-8478-6738>

Hans de Wit y la internacionalización universitaria

Conocí a Hans de Wit en Lima y, pese a mis nervios, nos saludamos como viejos amigos gracias a la internacionalización que ambos profesamos. Abordamos un pequeño taxi amarillo, donde él, altísimo, se dobló con elegancia y humor. Entre baches y sonrisas, compartimos algunas ideas sobre las bondades de la internacionalización universitaria en su simpático castellano con acento limeño, para luego cerrar el breve encuentro con un cálido almuerzo.

Este influyente y experto mundial en internacionalización de la educación superior del Boston College de Estados Unidos, está de gira por Latinoamérica. En Perú ofreció conferencias en varias universidades. En la Pontificia Universidad Católica del Perú, hizo un llamado a los docentes, estudiantes, desarrolladores de programas de intercambio y a los empresarios a trabajar juntos, considerando el contexto, para consolidar la internacionalización.

Sin embargo, muchas universidades peruanas y sudamericanas continúan mirándose el ombligo y no apuestan por la internacionalización como sí lo hacen las chilenas. Formar profesionales globales es vital en un mundo guiado por la inteligencia artificial. Aunque la internacionalización universitaria es uno de los seis criterios clave en los rankings globales, en nuestro continente aún es ninguna. Basta ver que la mayoría de portales webs universitarios aparecen solo en español



y muchos de sus docentes tienen modesta presencia digital debido a que son más consumidores que generadores de conocimiento de impacto.

Según el holandés Hans de Wit, exasesor de la Unesco, del Banco Mundial, fundador y expresidente de la Asociación Europea de Educación Internacional (EAIE), la internacionalización universitaria debe concebirse como un proceso planificado, integrador y orientado a elevar la calidad académica, fortalecer la investigación y fomentar una ciudadanía plena, en respuesta a un mundo cada vez más interconectado.

En su recorrido por Sudamérica, recomienda impulsar la internacionalización tanto hacia adentro (en casa) como hacia afuera. Antes de firmar convenios o promover intercambios, plantea preguntas clave: ¿para qué y por qué internacionalizar? Esta reflexión permite construir estrategias efectivas que conduzcan a una verdadera internacionalización universitaria, capaz de empoderar a toda la comunidad académica mediante la interculturalidad y una armonía empática basada en el conocimiento compartido.

La internacionalización universitaria no es una opción, es una necesidad impostergable. Representa un cambio de paradigma que exige el compromiso de toda la comunidad universitaria y su entorno para elevar la calidad educativa, nos indica Hans de Wit. Si las universidades latinoamericanas no logran internacionalizarse, quedarán aisladas y atrapadas en el pasado.

Pablo CAFFARELLI

Abogado, Escribano. Escritor



Artigas, los abuelos y la patria que todavía nos llama

Hay gestos que trascienden lo simbólico para convertirse en parte de nuestra identidad. Uno de ellos —quizás el más noble— es que Uruguay haya decidido conmemorar el *Día de los Abuelos* el 19 de junio, día del natalicio del General José Gervasio Artigas. Porque hay algo profundamente verdadero en ese gesto: Artigas no solo es nuestro prócer máximo, sino también el abuelo de nuestra nación.



Los abuelos, como Artigas, son quienes lucharon antes que nosotros. Nos legaron no solo una historia, sino una forma de ser. Un país no nace de la nada: se forja con esfuerzo, con principios, con sueños que a veces parecen imposibles. Artigas fue eso: un soñador inquebrantable. Y en tiempos donde el cinismo quiere reemplazar a la esperanza, necesitamos más que nunca volver la mirada hacia quienes, como él, creyeron que un país justo, libre y solidario era posible.

Se ha intentado, en algunas corrientes revisionistas, reducir su figura. Decir que no fue tan heroico, tan determinante, que su gesta fue menos épica de lo que aprendimos en la escuela. Pero hay una forma certera de medir la grandeza de un hombre: por la huella que dejó. Y Artigas dejó una enorme.

Su proyecto de la *Liga Federal (Provincias Unidas de la Banda Oriental)* no fue un simple anhelo federalista. Fue la propuesta más avanzada y generosa de su tiempo. Aún hoy, en ciudades de las ex provincias en las que aún hoy se erigen estatuas en su honor. Y no es casualidad. Allí, donde la patria grande que soñó tuvo su mayor eco, el recuerdo de Artigas sigue vivo, como un faro de lo que pudo haber sido —y que por un tiempo logró ser.

La historia no fue amable con él. Desde el centralismo porteño, aquel mismo que traicionó los ideales de libertad e igualdad, se aplastó su proyecto y se exilió su figura. Pero el pueblo no lo olvidó. Y si algo nos caracteriza como uruguayos es esa memoria terca, serena y persistente. Artigas no murió en el exilio. Volvió con cada generación que eligió ser libre, honesta y digna. Y hoy, en cada abuelo que nos cuenta cómo se forjó este país, hay un pedazo suyo. El Uruguay no es solo el que habitamos hoy. Es también el que nos soñaron. Y no se puede entender lo que somos sin mirar cómo nacimos y bajo qué principios crecimos. La libertad, la justicia social, la unión de los pueblos, el respeto por los más humildes: eso era Artigas. Y eso, si no lo defendemos, lo olvidamos.

Levantemos su bandera —no solo la que flamea en los mástiles—, sino esa otra, más profunda, que nos recuerda que el pasado no está muerto si seguimos caminando en su misma dirección.

Porque si honrar a los abuelos es reconocer el valor de quienes vinieron antes, entonces el mayor homenaje que podemos hacerle a Artigas, nuestro gran abuelo patrio, es no olvidar jamás para qué luchó.

«Nada podemos esperar si no es de nosotros mismos»

**Eduardo IRIGOYEN GARCÍA**

Fraybenentino, periodista, sobreviviente de la zurda del Partido Colorado, reivindicador del anarcobattlismo, liberal extremista, republicano radical, defensor de la laicidad, gris onetiano, admirador del rock progresivo. FUENTE: facebook

Don Pepe les gana

En los últimos años ha crecido en Uruguay (y también en Argentina) una corriente de pensamiento que admira con fervor casi religioso a ciertos personajes: empresarios de alto vuelo, hipermillonarios del mundo tech, creadores de criptomonedas, gurús financieros que hablan en jerga de Wall Street y coaches motivacionales que, entre una frase de Paulo Coelho y una story con abdominales, te aseguran que podés ser rico si simplemente «dejás de pensar como pobre». Esta devoción, cada vez más ruidosa en redes sociales, medios y cafés caros de Pocitos (o Palermo Soho), tiene su base ideológica en sectores conservadores y libertarios que han convertido la riqueza material en una medida casi ontológica del valor humano.



El fenómeno no es nuevo, pero ha mutado con los tiempos. Antes, el «hombre exitoso» era el dueño del campo, el ganadero que heredaba tierra, el hijo que heredaba la empresa o el estudio jurídico del padre. Ahora es el «emprendedor tech» que te enseña a invertir en cripto desde su penthouse en Miami o Punta del Este. Lo importante no es lo que produce, sino cuánto factura y cuán lejos vive de la realidad cotidiana. La riqueza ostentosa no solo se admira: se presenta como evidencia moral de superioridad. Basta con mirar TikTok, Instagram o ciertos canales de YouTube: jóvenes que repiten, con tono mesiánico, frases como «el Estado te quiere pobre», «te quieren

en la matrix», «salí del rebaño», «no necesitás la universidad para ser millonario», «invertí en vos», «trabajá mientras ellos duermen». Sus ídolos son Elon Musk, Jeff Bezos, Jordan Belfort (el verdadero Lobo de Wall Street). En el fondo, todos dicen lo mismo: el éxito se logra solo, sin política, sin sindicatos, sin ayuda de nadie y sin mirar atrás.

Pero este discurso no es solo individualista; está cargado de un desprecio estructural hacia todo lo que no sea rentable o vendible. El Estado uruguayo, con su historia de battlismo, servicios públicos y cultura del consenso, es presentado como una máquina de impedir. Los políticos son «chorros», «zánganos» o «burócratas que nunca crearon un puesto de trabajo».

Los científicos del Instituto Pasteur, los artistas del Sodre y los profesores de secundaria que sostienen la educación pública son, según esta lógica, gastos innecesarios. ¿Para qué fomentar la cultura, si lo único que importa es «crear valor»?

En este paisaje ideológico, el trabajador manual —el que levanta paredes en Río Branco, cosecha naranjas en Salto o maneja un bondi en Rivera— es visto como un perdedor, alguien que «religió mal» o «tuvo mala pata en la lotería genética». La idea de clase desaparece para dar paso a un relato meritocrático extremo: si sos pobre, es culpa tuya. Si no tenés un Tesla, es porque no leíste los libros adecuados. Si alquilas, es porque «no invertiste en criptomonedas o en la Bolsa de Valores». La desigualdad ya no es un problema social, sino una elección personal.

El coach motivacional es el nuevo sacerdote de esta religión. Promete ascenso económico a través de la fe en uno mismo, el ayuno intermitente, las cinco de la mañana y un curso de «libertad financiera». A menudo ni siquiera ha logrado lo que predica, pero vende ilusiones. El coach uruguayo promedio es un expublicista reconvertido en gurú, que te habla de «mindset» mientras te cobra 300 dólares por Zoom y sube reels en un BMW alquilado en Punta Ballena. Su narrativa combina optimismo tóxico con un profundo rechazo a lo colectivo: sindicatos, gobiernos, vecinos que protestan, empleados que reclaman.

Este culto al éxito individual destruye el tejido social, deslegitima el conocimiento real —el que requiere años de estudio, debate y práctica— y desvaloriza todo lo que no produce rédito inmediato. Se invisibiliza a quienes sostienen la vida cotidiana: los enfermeros de Clínicas, las cocineras de la escuela rural, los obreros del puerto, los cuidadores de ancianos, los técnicos que hacen andar la UTE. En la narrativa libertaria-liberal conservadora, todos ellos son apenas números en una planilla, costos a reducir.

En Uruguay, país históricamente vinculado a la equidad y la educación pública, se ha colado esta ideología aspiracional. Vemos jóvenes (en su mayoría varones) que se creen libertarios sin haber leído a Hayek, gurises activos en redes que sueñan con ser «influencers financieros» con poco esfuerzo, y que critican a políticos y sindicalistas desde un semianalfabetismo ideológico, sin jamás haber pisado un sindicato o leído un libro de historia. Se ríen de la política, pero militan en redes con más fanatismo que un blanco juntador de votos en Cerro Largo. Aborrecen a los pobres, pero repiten discursos fabricados en think tanks de Washington. Les gusta hablar de libertad, pero su mundo termina donde empieza la empatía.

Frente a esta narrativa vacía, individualista y superficial, que idealiza la ostentación, el culto a la riqueza sin propósito colectivo y la meritocracia descontextualizada, el verdadero desafío que enfrentamos como sociedad —y en particular como uruguayos— es mucho más profundo y urgente: recuperar el valor de lo común. No lo común como mediocridad o uniformidad, sino como aquello que compartimos, lo que nos une y lo que construimos entre todos. Ese suelo ético y simbólico sobre el que se levantó el Uruguay moderno: el trabajo digno, el conocimiento crítico, el pensamiento racional, el arte como expresión de alma colectiva, la ciencia como motor del progreso y la educación como herramienta de emancipación. El problema no es que alguien prospere. No se trata de demonizar al

empresario exitoso ni al innovador tecnológico. Se trata, más bien, de preguntarnos qué tipo de prosperidad admiramos. ¿La que acumula sin distribuir? ¿La que exhibe sin pensar? ¿La que ignora a los demás como si no existieran? ¿O la que transforma, la que mejora la vida de muchos, que innova sin pisotear, que cultiva y no simplemente extrae? Uruguay tiene una tradición de civilidad, de respeto al otro y de apego a las formas republicanas. Una cultura cívica que permitió la construcción de un país pequeño pero digno, sin extremos, sin delirios mesiánicos, sin rupturas sangrientas. Un país donde el maestro fue héroe y el artista, un guía; donde el médico rural, el científico en su laboratorio, el funcionario comprometido y el músico popular formaban parte de un mismo entramado moral y simbólico.

Frente al nuevo fetichismo del consumo y la fama exprés, necesitamos volver a apostar por la racionalidad y el diálogo, por la política como herramienta de transformación y por la república como forma de vida. Apostar por la ciencia, por la educación pública, por la cultura como derecho y refugio, no por nostalgia, sino por convicción. Porque no hay democracia posible sin ciudadanos formados, críticos y comprometidos.

La idolatría de los Lamborghini y las criptomonedas, del cuerpo perfecto y del éxito instantáneo, no solo es banal: es peligrosa. Porque cuando solo se admira al que gana, se desprecia al que resiste. Y cuando solo se valora al que grita, se silencia al que piensa.

Uruguay, con sus modestias y sus logros silenciosos, debe defender una forma de vida basada en la igualdad, la sobriedad, el respeto, el pensamiento y la cooperación. Eso también es progreso. Eso también es futuro. Porque un país que olvida su alma termina convertido en mercado como un fin en sí mismo. Y los mercados no tienen memoria, ni justicia, ni poesía: solo transacciones. Y Uruguay no nació para ser eso.

Y es aquí donde se vuelve imprescindible dar batalla —con argumentos, con ideas, con datos y con historia— a esta embestida baguala, inhumana e insensible, que pretende reducir a Uruguay a un campo de entrenamiento para emprendedores sin empatía, donde el único objetivo sea «escalar» y dejar atrás a los demás. No se trata de volver al pasado con nostalgia ciega, sino de reivindicar con inteligencia y sentido histórico el viejo y querido Uruguay battlista, liberal, republicano y profundamente humanista. Ese país que, con sus virtudes y sus errores, se atrevió a imaginar un futuro en el que la dignidad no fuera un privilegio, sino un derecho.

Ese battlismo —el de ayer, el de hoy y el de mañana— no puede ni debe ser una copia rígida del que soñó don José Batlle y Ordóñez un siglo atrás. Pero su espíritu reformista, su vocación de justicia, su laicidad radical y su ética del bien común siguen siendo faros que nos guían en este siglo XXI turbulento, incierto, atravesado por dilemas nuevos y viejas amenazas.

Vivimos en un mundo donde la inteligencia artificial y la robótica modifican el empleo; donde las democracias liberales tambalean frente al populismo autoritario —de izquierda y de derecha—; donde el fanatismo religioso y anticientífico gana terreno en continentes que compiten con el poder occidental, como China e India; y donde la tensión entre el libre comercio y el proteccionismo vuelve a dividir al planeta en bloques.

Frente a este escenario, el desafío no es adaptarse sumisamente al cinismo de los nuevos dioses del mercado, ni resignarse al relato de que el mundo es una jungla y cada cual debe arreglárselas solo. El verdadero desafío es defender la idea de que otro Uruguay —más justo, más culto, más solidario— no solo es posible: ya existió, y puede volver a existir, sin copiarlo sino para tomarlo como referencia.

Pero no va a volver solo. No va a volver si miramos para el costado, si confundimos sarcasmo con pensamiento, si creemos que todo es una joda o una estafa. No va a volver si seguimos creyendo que la política no sirve, que la historia no importa, que el conocimiento es una pérdida de tiempo.

Hoy más que nunca, se necesita una generación que no confunda libertad con egoísmo, ni éxito con ostentación, ni pensar distinto con destruir todo lo que no entiende. En este mundo complejo, el battlismo no es un anacronismo: es una brújula. Porque no es una ideología cerrada, sino una filosofía de gobierno sensible, eficiente, reformista, «avancista», evolucionista y profundamente vanguardista.

Una filosofía que entiende que el progreso no es solo acumulación de capital, sino ampliación de derechos, distribución equitativa de oportunidades, y defensa irrestricta de la libertad así como del conocimiento, la salud y la cultura como bienes estratégicos. Un battlismo que ha tomado nota —y debe seguir haciéndolo— de sus excesos burocráticos, de su tendencia al gigantismo estatal y a veces a la parálisis regulatoria. Sí: más apertura inteligente al capital privado, más eficiencia, más innovación pública. Pero sin renunciar jamás al principio de que el Estado no está para servir a los mercados, sino a la ciudadanía. Como dijo Carlos Maggi: «en Uruguay todos somos battlistas». Porque lo somos aunque no lo sepamos, porque aun los que lo niegan, se educaron en sus escuelas, se curaron en sus hospitales, caminaron en paz por sus calles. Porque hay una sensibilidad battlista que sobrevive incluso a sus críticos, que late en cada gesto de equidad, en cada reclamo por justicia, en cada resistencia a la barbarie del «sálvese quien pueda».

Por eso, vayan sabiendo que hay battlismo para rato. No como reliquia, sino como semilla. No como museo, sino como plan.

Porque en tiempos donde se venera la codicia y se desprecia la solidaridad y la cooperación, el verdadero gesto revolucionario no es demoler el Estado, sino mejorarlo. No es burlarse de la política, sino dignificarla. No es hablar de libertad mientras se pisotea al otro, sino construir una comunidad donde todos podamos vivir con dignidad. Eso, en definitiva, es lo que está en juego. Y eso, aún hoy, sigue llamándose battlismo.



Ramdin; un «moderado», afín a China



Lorenzo AGUIRRE
 Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
 Músico. Director de Orquesta

Albert Ramdin, nacido en Surinam en 1958, es el nuevo secretario general de la «Organización de Estados Americanos» («OEA») - reemplazando al diplomático de nuestro país, Luis Almagro, cuyo mandato fue durante diez años -, convirtiéndose en el primer funcionario de un país caribeño que llega al cargo de referencia. Ramdin, fue elegido por aclamación – en consecuencia, no se votó - en la sesión del «Consejo Permanente» de la «OEA», en la ciudad de Washington, al ser el único candidato, pues, su rival, el actual ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay, y político perteneciente al «Partido Colorado» – posición de derecha -, Rubén Ramírez Lezcano, retiró su condición de aspirante al tener presente el poco respaldo. Albert Ramdin ocupará el cargo hasta mayo de 2030, y de acuerdo con las leyes de votación, el elegido por la «Asamblea General» únicamente podrá gozar una sola reelección, y no será sucedido por otra persona de una misma nacionalidad.



Albert Ramdin fue ministro de Relaciones Exteriores, Negocios Internacionales y Cooperación Internacional, además de ocupar diferentes cargos en Naciones Unidas, y especialmente en la «OEA», desempeñándose durante dos mandatos

como secretario general Adjunto. Desde dicho sitio, Ramdin dejó claro su apuesta al diálogo con el dictador Nicolás Maduro - además de recibir el pasado mes de febrero a Iván Gil, su homólogo venezolano, a efectos de «estrechar lazos» -, apoyo al Gobierno del presidente de Surinam, Chan Santokhi - miembro del «Partido de la Reforma Progresista», de posición ultrazquierda -, como asimismo su profunda afinidad con Pekín.

La candidatura de Albert Ramdin fue respaldada por el presidente de Brasil, Lula da Silva, a quien se le sumara Gabriel Boric (Chile), Luis Arce (Bolivia), Gustavo Petro (Colombia), para más tarde adherir, México, Uruguay - ¡no faltaba más! -, a través del presidente Yamandú Orsi, y su gobierno conformado por comunistas y tupamaros. Luego, se plegaría Ecuador, Costa Rica, y República Dominicana, estimulando a la «Comunidad del Caribe», integrada por Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Trinidad y Tobago, y obviamente, Surinam.

LAS REFLEXIONES DE UN «MODERADO» Albert Ramdin, que trabajó con los exsecretarios José Miguel Insulza (Chile) – «Partido Socialista de Chile», ideología socialismo, allendismo, feminismo, progresismo, de posición izquierda -, y César Gaviria (Colombia) – perteneciente al «Partido Liberal Colombiano», de ideología socialdemocracia, progresismo, de posición izquierda -, expresó que aprendió a ser solamente intermediario y no tomar partido de los conflictos. El nuevo secretario general de la «OEA» se define pragmático, y dice: «mis opiniones personales no son relevantes. Me informo, y a partir de ahí, simplemente asesoro. Mi amigo Luis Almagro hizo desde su perspectiva lo mejor que pensó había que hacer, pero yo tengo un enfoque diferente». Más tarde, Ramdin expuso la necesidad de evaluar las nuevas políticas de Estados Unidos, buscar acuerdos desde una posición de intermediario, pero, obviamente, muy alejado del perfil y accionar de Almagro.

Al comenzar su gestión, Albert Ramdin señaló su total apoyo a Haití para combatir a las bandas armadas, la crisis de seguridad, y dar impulso a la diversidad, algo que, los diplomáticos de izquierda están estimulando de forma majadera.

Aunque Ramdin se considera «moderado», y «sus opiniones no son relevantes», sería oportuno fastidiar un poco, aunque sea en esporádicos incipientes momentos de destellos cósmicos, pues, la sensación es, que, a muchos, nos

pretende tomar de tontos al enfatizar la urgencia de oponerse a las sanciones de Washington contra Venezuela, mientras por otro lado edulcora a Guyana, respecto al conflicto territorial en la región fronteriza de Esequibo.

Para decorar con cereza el chantilly, deja claro que, China, debe ocupar una posición destacada y desempeñar un rol importante en América Latina, no solo por ser vital en cuanto a comercio e inversiones, sino asimismo referente a conexiones diplomáticas afines, manifestación obviamente marcando distancia respecto a Estados Unidos, pero, por supuesto, sin que, el «yanquismo capitalista», deje de ser principal contribuyente económico de la «OEA», pues, la Casa Blanca, aporta la mitad de todos los ingresos recibidos, y respalda casi la totalidad de programas.

Ante la posibilidad que, Estados Unidos pueda recortar dicha contribución, Ramdin dijo sentirse decepcionado por un país que no valora las acciones y objetivos de la «OEA».

De ser así, la administración de la «Organización de Estados Americanos» tendría que buscar recursos alternativos, porque de lo contrario no podría continuar, le sería dificultoso sostener una línea de ejecución de proyectos, y sin lugar a duda, algunas áreas sentirían el impacto, como por ejemplo la oficina sobre «Defensa de Derechos Humanos, y «Procesos Electorales», entre otras. Sin lugar a duda Albert Ramdin comenzó a realizar un cambio de curso en la «OEA», mostrando un perfil no alineado con Estados Unidos, pero apoyando a Venezuela, Cuba, y Nicaragua, a través de algunas reformulaciones a efectos de retomar imágenes más democráticas.

Hace pocos días el presidente Donald Trump ordenó la deportación de unos 200 venezolanos a El Salvador, pese a la prohibición de una orden judicial. Para Albert Ramdin, es preocupante, y señaló no solo la necesidad de evaluar el impacto de las nuevas políticas de Estados Unidos, sino el tipo de consecuencia que pueda tener. Posteriormente, acotó: «depende de los Estados miembros, debatirlo en la «OEA», pues, es una decisión y propuesta a ser hecha por ellos».

Con relación a las declaraciones del mandatario estadounidense sobre controlar el Canal de Panamá, como también que Canadá se convierta en el Estado 51, Ramdin, expresó: «se trata de una cuestión bilateral».

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, y el Enviado Especial para América Latina, Claver – Carone, consideraron que, la «Organización de Estados Americanos», tiene poca razón institucional.

¡Al parecer, se continuará produciendo considerables polvaredas, siguiendo con la pertinaz sequía para desgracia de nuestro suministro de agua y sufrimiento estéril de oídos, otrora edulcorados!



INVITACIÓN

HOMENAJE AL LIC. HUGO FERNÁNDEZ FAINGOLD

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado invita a asistir a la Asamblea General Extraordinaria en tributo a una figura fundamental del batllismo:

- Vicepresidente de la República
- Senador de la República
- Ministro de Trabajo y Seguridad Social
- Embajador de Uruguay ante Estados Unidos
- Académico, docente
- Defensor del diálogo y la justicia social


partido
COLORADO

18 Junio
2025

14:00
horas

Asamblea General
Palacio Legislativo

**Guzmán IFRÁN**

Contador Público. Fue diputado por Montevideo y Coordinador Gral. de la Opp

**Gabriel GURMÉNDEZ**

Diputado. Fue presidente de ANTEL
FUENTE: facebook

Sentencia de Cristina Kirchner: es una advertencia regional

La Corte Suprema de Justicia de Argentina ha confirmado de manera unánime la condena de seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos contra la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, en el marco de la denominada 'Causa Vialidad'. Esta resolución implica el cierre definitivo del proceso judicial, con una sentencia firme que ratifica lo actuado por las instancias anteriores, consolidando así uno de los fallos más trascendentes de la historia democrática argentina.



Durante los años comprendidos entre 2007 y 2015, se adjudicaron 51 contratos de obra pública en la provincia de Santa Cruz a empresas vinculadas a Lázaro Báez, empresario señalado por la Justicia como testaferro del matrimonio Kirchner. La maniobra permitió desviar millones de dólares del erario público a través de sobreprecios, licitaciones

dirigidas y obras inconclusas, en un esquema de corrupción sistémica que la Justicia consideró probado más allá de toda duda razonable.

La resolución de la Corte Suprema ratificó el fallo emitido en primera instancia por el Tribunal Oral Federal N° 2 y confirmado posteriormente por la Cámara Federal de Casación Penal. El máximo órgano judicial desestimó todos los recursos extraordinarios presentados por la defensa de la exmandataria, dejando en firme la condena. En términos institucionales, este hecho sienta un precedente sin igual: por primera vez en la historia argentina, una expresidenta es condenada con fallo firme a pena de prisión.

La expresidenta ha anunciado que se presentará voluntariamente en Comodoro Py para someterse al cumplimiento de la condena. Su defensa solicitó que esta se cumpla bajo modalidad de prisión domiciliaria, dada su edad, su condición de persona con custodia policial permanente y el antecedente de un intento de magnicidio ocurrido en 2022. Los jueces ya han verificado que su residencia cumple con los requisitos para dicho régimen, pero resta la resolución definitiva.

En el plano político, la condena ha generado múltiples reacciones. Desde el oficialismo argentino se celebra como un triunfo del estado de derecho y un paso en la consolidación de una justicia independiente. Desde sectores cercanos al kirchnerismo, en cambio, se denuncia una supuesta persecución judicial, enmarcada en el discurso del 'lawfare'. La expresidenta sostiene que fue víctima de una operación político-judicial destinada a eliminarla de la arena electoral.

En Uruguay, la noticia también tuvo repercusión. Según informa la prensa nacional, dirigentes de todos los partidos se manifestaron al respecto. Desde sectores del Frente Amplio se optó por la cautela, apelando a la no injerencia en asuntos internos de otro país, aunque algunos dirigentes manifestaron su preocupación por los riesgos de judicialización de la política. Por su parte, voces del Partido Nacional y del Partido Colorado señalaron la importancia de que la Justicia actúe incluso frente a figuras de gran poder, reivindicando la transparencia institucional.

Este caso nos interpela como ciudadanos del continente. La corrupción estructural, cuando es cometida desde el más alto nivel del poder, no solo vacía al Estado de recursos, sino que deslegitima la función pública y erosiona la confianza democrática. Por eso, este fallo no debe ser visto como una simple disputa argentina, sino como una advertencia regional. En tiempos de desafección política, de polarización y de escepticismo cívico, la Justicia ha demostrado que puede actuar sin mirar jerarquías.

En definitiva, el uso del Estado como herramienta para el enriquecimiento personal y la perpetuación del poder constituye una de las formas más graves de traición al mandato público. Quienes ocupan cargos de gobierno deben responder no solo ante las urnas, sino también ante la ley. Desde Uruguay, saludamos que se haya ratificado una condena que afirma este principio. La función pública debe ejercerse con responsabilidad, honestidad y vocación de servicio. Solo así podrá recuperarse la dignidad de la política.

Tres meses de gobierno

Hay una frase de Virgilio, poeta romano, que es imponente, disculpen el latinazgo: fugit irreparabile tempus. Tiene fuerza poética y habla de ese sentido de la fugacidad del tiempo, de la incapacidad de recuperarlo y el llamado a la urgencia. Este gobierno acaba de cumplir tres meses, noventa días.

Cuando uno revisa lo que ha llegado de iniciativa del Poder Ejecutivo para la discusión, nos encontramos con el rescate del Casmu, con el rescate de la Caja de Profesionales que fue una omisión que no se pudo resolver en la Legislatura anterior, porque no lo votó el Frente Amplio y un puñado de pensiones graciables, un puñado de designaciones de alguna escuela, una ruta y un puñado de cambios de algunos convenios internacionales de larga data.

La lista, este inventario de iniciativas del Poder Ejecutivo, francamente, no concide con los grandes temas nacionales que todos discutimos en la campaña electoral, o con el sentido de urgencia que se imponía en aquellos asuntos

que tienen que ver con la seguridad, el combate al narcotráfico, el fomento del trabajo, la educación, el crecimiento económico para lograr la equidad.

En materia de seguridad, obviamente, venció el vale de los dos mil policías que iban a estar desde el momento uno. Se posterga el Plan



Nacional para el año 2026. El presidente dijo que el diálogo con los sectores políticos para unapolítica de Estado está en pausa, y se espera ahora la creación del Ministerio de Justicia para poder atender estas urgencias.

En educación no están los útiles. La Biblioteca Nacional fue puesta en pausa. En materia de trabajo no hay iniciativas sobre aquellos temas que ocupaban la agenda con urgencia: los doce mil trabajos juveniles por año; los veinticincomilpesistas, que eran medio millón. La iniciativa de la desindexación salarial no está.

En materia de crecimiento económico, no hay noticias. La política tarifaria de Ancap parece perseguir fines recaudatorios.

Uno siente que no se están atendiendo los grandes temas.

En lo que refiere a vivienda, yo escuché a la exministra que calmaba a sus militantes diciendo: «Bánquensela, muchachos, vamos apenas treinta y dos días». Pero resulta que después fueron los US\$ 32 millones para comprar un campo y no para resolver los asentamientos donde viven miles de familias uruguayas.

Siento que en estos primeros tres meses hay una sensación de pasividad general. El primer movimiento del gobierno fue quedarse quieto. El presidente de la República dijo que este era un gobierno donde no se esperaban grandes anuncios, pero sí de acción. Pero no hay anuncios y tampoco hay acción.

No hay iniciativas que atiendan las urgencias en las que en campañas electorales todos coincidimos: seguridad, combate al narcotráfico, educación, generación de trabajo, crecimiento económico.

Yo vengo de las carreras de caballos. Cuando suena la campana de largada, normalmente, hay que contener el brío de los caballos que quieren largar porque las carreras se ganan también al principio, y acá es como que se quedaron en las gateras.

«No tienen rumbo» es una frase que se repitió hasta el hartazgo en los últimos tiempos; ahora, rebota con fuerza y le pega de alguna manera en la propia cara al gobierno. Pero para mí es hasta un poco peor, porque el rumbo uno lo insinúa o lo ve en la medida en que hay movimiento y dirección. El rumbo o la falta de él. Pero no se puede advertir el rumbo cuando estás detenido, cuando no hay movimiento.

El gobierno no gobierna.

Robert Francis Prevost

León XIV: ¿un nuevo rumbo o continuidad para la Iglesia Católica?

La elección de un nuevo Papa siempre representa un momento de inflexión para la Iglesia Católica. Con la sorpresiva elección del cardenal estadounidense, Robert Francis Prevost como el Papa León XIV, el Vaticano abre un nuevo capítulo cargado de simbolismo, esperanza y desafíos contemporáneos. Su elección, tras un cónclave breve pero intenso, marca una continuidad con la reforma pastoral de Francisco, aunque con un estilo propio que ya genera expectativas. La elección de León XIV representa una mezcla de continuidad y renovación. Su perfil intelectual, su experiencia diplomática y su cercanía pastoral lo convierten en una figura de consenso con potencial para revitalizar la fe y acercar la Iglesia al mundo actual. Habrá que observar sus primeros pasos, pero todo indica que el nuevo Papa no será un mero administrador, sino un pastor con visión de futuro.



ORÍGENES Y FORMACIÓN Robert Prevost nació el 14 de septiembre de 1955 en Chicago, Illinois, en el seno de una familia de ascendencia francesa, italiana y española. Desde joven, mostró una vocación religiosa que lo llevó a ingresar a la Orden de San Agustín en 1977. Se formó académicamente en matemáticas en la Universidad de Villanova y obtuvo

una maestría en divinidad en la Catholic Theological Union de Chicago. Posteriormente, completó estudios en derecho canónico en la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino en Roma.

En 1985, Prevost fue enviado como misionero agustino a Perú, donde desempeñó múltiples roles: párroco, profesor de seminario y administrador. Entre 1988 y 1998, dirigió el seminario de los agustinos en Trujillo y enseñó derecho canónico en el seminario diocesano. Su compromiso con la formación del clero y su cercanía con las comunidades locales le otorgaron un reconocimiento particular en la región. Por apostólico de la diócesis de Chiclayo y, al año siguiente, obispo de la misma. Durante su estancia en Perú, adquirió la nacionalidad peruana en 2015, consolidando su vínculo con el país andino.

ASCENSO EN EL VATICANO Y ELECCIÓN PAPAL En enero de 2023, el Papa Francisco lo nombró prefecto del Dicasterio para los Obispos, una de las oficinas más influyentes en la Curia romana, encargada de supervisar los nombramientos episcopales a nivel mundial. Ese mismo año, fue creado cardenal y, en febrero de 2025, promovido a la orden de los obispos del Colegio Cardenalicio, asignándole la sede suburbicaria de Albano.

Su elección como Papa se produjo tras dos días de cónclave y cuatro votaciones, reflejando un consenso entre los cardenales electores. Al adoptar el nombre de León XIV, evocó a papas anteriores como León I el Magno y León XIII, conocidos por su liderazgo y compromiso social.

El 8 de mayo de 2025, la Iglesia Católica vivió un momento histórico con la elección de Robert Francis Prevost como el nuevo Papa. Es el primer pontífice nacido en Estados Unidos y también el primero con nacionalidad peruana, reflejando una trayectoria profundamente marcada por su labor misionera en América Latina.

EL HOMBRE DETRÁS DEL NOMBRE Al adoptar el nombre de León XIV, el nuevo pontífice hace alusión a una línea de Papas conocidos por su fuerza doctrinal y política. León I, el Grande, defensor de la ortodoxia en tiempos de crisis; León XIII, impulsor de la doctrina social de la Iglesia con la encíclica *Rerum Novarum*. Prevost busca, con esta elección, posicionarse como un líder que dialogue con el mundo moderno sin ceder la esencia del mensaje cristiano. León XIV asume el pontificado en un mundo convulsionado por guerras, crisis humanitarias y el alejamiento progresivo de muchos fieles. La necesidad de una Iglesia más transparente, más cercana a los pobres y activa frente a las desigualdades será uno de sus grandes retos.

Asimismo, se espera que mantenga el impulso ecologista iniciado por Francisco con *Laudato Si'*, y profundice la inclusión de las mujeres en roles de liderazgo dentro del Vaticano.

PRIMERAS PALABRAS Y VISIÓN PASTORAL En su primer discurso desde el balcón de la Basílica de San Pedro, León XIV expresó su gratitud por el legado del Papa Francisco y dirigió un mensaje de paz a todos los pueblos. Se dirigió en español a su antigua diócesis en Perú, mostrando su cercanía con la comunidad latinoamericana.

León XIV ha sido descrito como un líder con una visión global, comprometido con la justicia social y la reforma eclesial. Su elección marca una continuidad con el enfoque pastoral y reformador de su predecesor, al tiempo que aporta una perspectiva única forjada en las periferias y en el trabajo misionero.

La elección de León XIV representa un puente entre continentes y culturas, y abre una nueva etapa para la Iglesia Católica en su misión de acercarse a todos

los fieles del mundo.

LINEA DE PENSAMIENTO La línea de pensamiento del Papa León XIV (Robert Prevost) se perfila como una síntesis entre fidelidad doctrinal y apertura pastoral, con fuertes raíces en la tradición agustiniana, la experiencia misionera en América Latina y una visión reformista que toma impulso del legado del Papa Francisco.

PASTORALIDAD CERCANA Y MISIONERA Prevost se ha caracterizado por una pastoral de cercanía con los más pobres, campesinos e indígenas, especialmente durante su misión en Perú. Cree firmemente en una Iglesia «en salida», como pedía Francisco, con obispos que huelan a oveja y comunidades que evangelicen desde la vida cotidiana.

REFORMA DESDE EL CORAZÓN Sin romper con la tradición, León XIV es partidario de continuar la reforma de la Curia y de una Iglesia más sinodal. Como prefecto del Dicasterio para los Obispos, fue clave en la selección de pastores con perfil humilde y cercano, lo que indica su apuesta por una jerarquía menos clericalista.

COMPROMISO SOCIAL Y CON LOS MIGRANTES Fiel a su experiencia en América Latina y a su nacionalidad peruana, ha defendido los derechos de los migrantes, refugiados y pueblos originarios. Apoya una doctrina social activa, que denuncie la injusticia estructural y defienda la dignidad humana.

DIÁLOGO ECUMÉNICO E INTERRELIGIOSO Prevost tiene una larga trayectoria en el diálogo interreligioso, especialmente con el islam y el judaísmo. Como Papa, se espera que refuerce la diplomacia vaticana como herramienta de paz en un mundo polarizado, al igual que reforzar vínculos con la Iglesia Ortodoxa y otras confesiones cristianas.

ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA Su formación agustiniana le ha dado un fuerte sentido interior, con énfasis en la conversión del corazón, la búsqueda de la verdad y la comunidad fraterna. Es probable que su pontificado promueva una espiritualidad que une razón y fe, amor y verdad.

CONTINUIDAD CON FRANCISCO, APERTURA MODERADA Aunque se distingue por su estilo más reservado y académico, León XIV parece decidido a consolidar las reformas de Francisco. No es un revolucionario, pero sí un reformador con sentido práctico, fiel al Concilio Vaticano II y con vocación universal.

EL FUTURO DE LA IGLESIA La Iglesia Católica entra en un momento crucial de su historia con la elección del nuevo Pontífice. Lo que realmente marcará esta decisión, serán los desafíos que esperan al nuevo Papa. En un mundo cada vez más polarizado, secularizado y globalizado, éste deberá navegar tensiones internas y responder a profundas transformaciones sociales.

RENOVACIÓN INTERNA FRENTE A LA TRADICIÓN Uno de los dilemas centrales será el equilibrio entre renovación y fidelidad doctrinal. La Iglesia enfrenta divisiones entre sectores conservadores —que exigen mantener la ortodoxia doctrinal— y corrientes progresistas que reclaman cambios en temas como el celibato, el rol de la mujer o el trato hacia personas LGBTQ+. El Papa deberá ejercer un liderazgo capaz de evitar cismas sin sacrificar la unidad.

LA SECULARIZACIÓN EN OCCIDENTE En Europa y América del Norte, el catolicismo sufre una pérdida constante de fieles, especialmente entre los jóvenes. El nuevo pontífice deberá proponer un mensaje relevante, capaz de conectar con nuevas generaciones sin diluir la esencia del Evangelio. El uso de tecnologías, redes sociales y nuevos lenguajes será clave en esta misión evangelizadora.

El crecimiento en el sur global

Mientras el catolicismo retrocede en el norte, crece en África, Asia y América Latina. Esta realidad podría influir en la elección de un Papa no europeo. A la vez, plantea el reto de construir una Iglesia verdaderamente universal, donde las voces del sur global no sean solo escuchadas, sino protagonistas del pensamiento teológico y pastoral.

ABUSOS Y CREDIBILIDAD MORAL A pesar de las reformas impulsadas por Francisco, los casos de abusos sexuales siguen dañando la credibilidad de la Iglesia. El nuevo Papa deberá garantizar justicia para las víctimas, transparencia en los procesos y cero tolerancias hacia los encubrimientos, recuperando así la confianza perdida.

EL DIÁLOGO INTERRELIGIOSO Y LA PAZ En un mundo marcado por conflictos religiosos, el papel del Papa como mediador y promotor de la paz será crucial. El nuevo pontífice deberá reforzar los lazos con otras confesiones cristianas, con el islam y el judaísmo, y posicionarse como líder moral global ante las crisis humanitarias, migratorias y ecológicas.

CAMBIO CLIMÁTICO Y JUSTICIA SOCIAL Siguiendo el legado de la encíclica «Laudato Si'», la Iglesia está llamada a ser un actor activo en la defensa del medio ambiente y en la lucha contra la pobreza. León XIV deberá asumir un rol firme ante los poderes económicos y políticos, defendiendo a los más vulnerables y promoviendo un desarrollo integral.

El cónclave de 2025 no eligió solo a un jefe de Estado ni a un administrador de la curia vaticana. Elegió a un pastor para más de 1.300 millones de católicos, cuya voz será escuchada incluso fuera del cristianismo. Ante los retos de este siglo, el mundo mira a Roma con esperanza... y con preguntas.

Adrián BAEZ

Abogado Laboralista. Periodista Convencional Nacional y Departamental. Ex Edil.





Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Complejidades y prioridades para desestimular el narcotráfico y narco menudeo. La cárcel castiga, pero también busca tranquilizar. Casi toda la droga ilegal que se consume proviene del exterior. El Estado debe impedir su ingreso, si no lo pudo hacer, debe localizarla, hacer detenciones e incautarla. Esa misma obligación la tienen todos los países que la quieran combatir. Influye en las economías con divisas que se diseminan y asientan por doquier. Mucho trabajo para investigar; lavados de activos, delitos económicos. Pero para reducir la violencia que se genera en el entorno del narcotráfico interno debemos priorizar la atención de quienes más la sufren: los adictos y la comunidad.



Los consumidores son un público mayoritariamente joven, arranca con adolescentes quienes con poca percepción de riesgo son alentados por el propio Estado con su regulación del consumo y producción de marihuana.

No dice que la consuman, pero la produce y certifica su buena calidad. «Que tal»

Esos menores adolescentes, no pueden adquirirla en farmacias y enfilan hacia las bocas clandestinas de venta de drogas. Ahí la oferta es variada, también los precios.

Y como no tienen gran poder de compra, pronto ingresan al consumo de la nefasta pasta base.

El dueño/a de la boca es todo un personaje en ese sórdido mundo.

A los adictos los basurean, subordinan y utilizan. Les sonsacan información, de sus preferencias, sexualidad, de la competencia y de la policía.

Si les parecen útiles los incluyen en las redes de distribución o vigilancia.

También hay adictos que «voluntariamente» llevan información. Adulonerías. Tratan de estar bien con su proveedor.

Las drogas son malas. Ocasionalmente graves problemas de salud mental, alteran la vida laboral y familiar de los consumidores y agrandan los colectivos de zombies que deambulan y pernoctan en calles, espacios públicos y ocupan propiedades privadas.

Están permanentemente invadiendo espacios, vandalizando, generando temor en la comunidad. Cometiendo faltas y delitos para subsistir y poder conseguir la droga. Hurtos, daño, acoso. Mendicidad compulsiva.

También están en permanente situación de riesgo, riesgo de la violencia y riesgo por consumo, sobredosis, riesgo de muerte.

La violencia genera más violencia. Muchos han sido agredidos y golpeados. Sobre ellos; están el Mides, la Policía, la Intendencia. Para liberar espacios, obligarlos a concurrir a un refugio y con mayor o menor énfasis proceder a la internación compulsiva.

Tan demandada por el vecindario afectado y por sus propias familias que no pueden controlar sus adicciones y comportamientos agresivos. También rechazada por los mismos adictos. Pero los mayores perjudicados con el narcotráfico interno, son el vecindario y el público que transita por inmediaciones de las bocas de droga y lugares de tránsito y reunión de estos adictos.

El narcotráfico y las víctimas territoriales

Trabajadores, estudiantes y gente de bien no consumidora, afectada por el consumo de drogas.

Propietarios y arrendatarios de fincas invadidas para consumir, realizar actividades promiscuas o utilizadas como dormitorio y lugar de acopio de desechos, cartones, trapos, envases etc etc.

Como combatir esa etapa del narcotráfico interno. Es una actividad sumamente lucrativa. No requiere de ninguna sapiencia especial, solo estar dispuesto/a a trasgredir la ley.

Comprador y vendedor saben que están realizando algo ilegal.

Está prácticamente instalado el criterio de criminalizar solo la venta.

Pero quien vende dice; yo tengo un producto ingresado como cualquier mercadería de contrabando. El comprador viene hacia mí y me la quiere comprar. Yo vendo; no lo obligo ni a comprar ni a consumir.

El comprador-consumidor sabe que está comprando algo de venta prohibida. Igual busca ese producto, esa droga que quiere.

No la roba, la compra. No ejerce violencia, la paga y se la lleva.

Es como el soborno y el cohecho, uno compra un favor, una ilegalidad y el otro se deja comprar, acepta una retribución sabiendo que comete delito.

En esencia en estos delitos de narcotráfico prima el dinero, el beneficio económico. Mucho dinero, poco trabajo. Graves conflictos. Y poco valor a la vida humana.

Creo que debemos revalorizar la vida humana y la convivencia pacífica.

El bien público. Mirar para un solo lado es demasiado caro.

En tiempos no lejanos se castigaba el consumo, y por tener unos cigarrillos de marihuana se hacían detenciones. El Juez tomaba declaración y podía ser procesado. Cambio el criterio, se modificó la ley y nos pasamos al otro extremo. Marihuana legal, con todas sus connotaciones y malas consecuencias no previstas o no pensadas.

No es momento de retrotraernos tanto, pero quien concurre a una boca de venta de drogas fomenta esta actividad delictiva. Es cómplice y encubridor. Causa trastornos y alarma a la comunidad. Enfermo o no hay que retirarlo de ese entorno.

Hay que aprehenderlo, indagarlo sobre sus adicciones para posterior tratamiento y sonsacarle toda información posible para desarticular la organización criminal. Someterlo a la justicia y obligarlo a tratarse de sus adicciones con prisión gradual, domiciliaria, tratamiento ambulatorio o internación en centros de adicciones. A la reiteración agravamiento de pena, tratamiento compulsivo o cárcel.

En la actualidad; barrios enteros están prisioneros de las adicciones de un grupo de personas. Por tolerar a algunos centenares de adictos no puede comprometerse la seguridad y la buena convivencia de toda la comunidad.

Sin consumidores o compradores no hay distribuidores o comerciantes de drogas prohibidas.

Hay que dejar de ser tolerantes con esas personas consumidoras.

Una buena campaña de prensa alertando sobre políticas represivas y quien continúe en la misma será pasible de las sanciones penales que correspondan. Tantas nuevas leyes, nuevos delitos, nuevas conductas punibles y acá solo es necesario cumplir con las leyes y protocolizar procedimientos de ejecución.

Habrà que invertir en clínicas y hogares de tratamientos de adicciones, pero eso es una realidad a la que no podemos escapar.

A cuántos de estos muchachos le vendría bien una oportunidad de vida en el medio rural, desintoxicándose de sus adicciones y con capacidad de sustento por medios propios.

Para eso sería muy útil el Instituto de colonización.

Una chacrita de 3-5 hectáreas plantando hortalizas, árboles frutales, criando gallinas, cerdos, cosas simples.

Una ventana de esperanza para ellos, sus familias y la sociedad toda. Recuperar gente joven, con capacidades físicas, y muchos con buena escolaridad. Vale la pena el intento. El cambio de escenario siempre será beneficioso, para ellos y para los barrios devolviendo tranquilidad.

Es el mayor golpe al narcotráfico interno posible, el que mayor daño hace.

El tema de la regulación de la marihuana habrá que estudiarlo, dejar de fomentar su consumo con políticas antidrogas como se hizo contra el tabaco y se hace contra el consumo de alcohol.

La violencia y guerra entre narcotraficantes es otra cosa y debe ser objeto de otras medidas, pero es imperioso atacar al mercado consumidor.

En especial a ese consumidor callejero, cómplice y encubridor de las bocas de venta que se han diseminado por nuestras ciudades.

Palestinos en Uruguay

Gentileza criolla

Por Chico La Raya (Exclusivo OPINAR)

Gualberto se levantó como cada día a las siete de la mañana, preparó su mate y comenzó su recorrido habitual en busca de trabajo.

Con paciencia fue marcando algunas posibilidades según su experiencia, que si bien era limitada, le abría alguna puerta en empleos poco calificados.

Padre de tres hijos, Gualberto estaba desocupado y el único ingreso del hogar era el de Marita, su esposa, que limpiaba por la mañana en un edificio de Punta Carretas y por la tarde ayudaba en un carrito de panchos y hamburguesas en el Cordón.

Esa mañana tuvo su primera alegría en semanas: una barraca necesitaba peones. Se presentó dos horas después, pero el cupo de tres ya se había completado bien temprano.

Durante la semana asistió a otras dos entrevistas, también sin suerte. Una para limpiador zafral en una institución pública, y otra como rochero en una estación de servicio.

Ambas ofertas habían recibido más de cien postulantes. El avión llegó con una hora de retraso. Los cinco jóvenes palestinos, perfectamente identificados, abandonaron el aeropuerto en una camioneta del Ministerio de Relaciones Exteriores. Una hora después estaban alojados en un hotel céntrico, a cargo del MREE.

Con la ayuda de un traductor, el funcionario anfitrión les explicó que al día siguiente, a las ocho de la mañana, serían recogidos por otro vehículo y trasladados a una oficina estatal donde se les asignaría un trabajo digno.

Hasta cobrar su primer sueldo, podrían permanecer en el hotel y contar con una ayuda económica del Estado uruguayo. Así, Azan, Tariq, Omar, Rami y Zayd regresaron a su alojamiento, aprovecharon la tarde libre para probar el famoso chivito uruguayo y caminar por la Avenida 18 de Julio.

El quinteto palestino disfrutó el resto del día, sobresaltado apenas por alguna explosión de escape libre, tan distintas de las que escuchaban a diario en su tierra natal.

Una semana después, los muchachos ya estaban trabajando; Zayd y Tariq en una huerta orgánica del Ministerio de Agricultura, Azan, Omar y Rami en el vivero municipal.

Cuando Marita regresó a su modesta casa en el barrio Marconi, sus tres hijos la esperaban con ansiedad. Ella traía consigo una vianda del carrito: todo un manjar para los pequeños, y muy probablemente, su única comida caliente ese día.

Gualberto, sentado en una silla plástica, daba los últimos sorbos del mate que había preparado en la mañana, acompañado de un trozo de pan duro. Ese fue su único alimento en la jornada.



Jorge Nelson CHAGAS
 Licenciado en Ciencias Políticas
 Magister en Historia Política

Democracia y DDHH

«Democracia, institucionalidad, transparencia, derechos humanos, Estado de derecho, suenan bien, son grandes ideales en realidad, pero son términos que en realidad solo se usan para mantenernos sometidos», indicó Bukele durante su discurso por el primer año de su segundo mandato consecutivo, en una sesión solemne de la Asamblea Legislativa desarrollada en el Teatro Nacional en San Salvador.

«Tristemente somos testigos de cómo países hermanos nuestros todavía creen en estos organismos internacionales, todavía creen en estos tratados que supuestamente son para ayudarnos a nuestros derechos humanos y algunos políticos de la región (Latinoamérica) lamentablemente se prestan a este juego», apuntó el mandatario.

«Lo que ellos, los defensores de la democracia y del Estado de derecho, lo que realmente quieren es que seamos incapaces de castigar a los asesinos en nombre de un supuesto ideal de derechos humanos que no es más que los derechos de los delincuentes», dijo el presidente ante diputados del Congreso, representantes del cuerpo diplomático en El Salvador y de diversas instituciones.

Bueno... supongo que ahora no me dirán que es una falsa noticia pergeñada por los medios de prensa internacionales controlados por la izquierda.

Más claro echarle agua.

Ese el pensamiento real de Bukele.

No sólo de él, sino también de los mandatarios de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Me alegro sinceramente que Bukele haya clarificado la situación. Así sabemos ya, sin mediatintas, donde está parado él.



**EL GRAL
 RIVERA
 A LOS 200 AÑOS DE
 LIBERTAD**

PRIMER CICLO DE CHARLAS VÍA ZOOM 2025

- 16 de junio 21hs. "Rivera, el hombre y el militar".
Ec. Verónica Acosta
- 18 de julio 20hs. "Rivera político".
Prof. Manuel Flores Silva
- 15 de agosto 20hs. "Rivera, el continuador de Artigas".
Lic. en Cs. Políticas María Luisa Aguerre.

- 1 de octubre 20hs "Valoración de Fructuoso Rivera" Prof. Diego del Grossi
- 17 de octubre 20hs "Rivera y la defensa de los pequeños poseedores de tierras" Dr. Luis Muxi
- 14 de noviembre 20hs. "Lo que nos dice el espistolario de Rivera" Prof. Diosma Piotti
- 12 de diciembre 20hs "Rivera y la Conquista de las Misiones" Mag. Prof. Víctor Pizzichillo.
Prof. Natalia Fonseca.



RGrupo
 Reivindicación
 de Don Frutos Rivera